

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7626** *Resolución de 15 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Coripe (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 284, de 10 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria y proceso de estabilización de personal del Ayuntamiento de Coripe, con carácter excepcional, y derivado de la OEP extraordinaria para la estabilización derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, para proveer mediante concurso las siguientes plazas de personal laboral:

Una plaza de Operario/a de Servicios, grupo laboral V, a jornada completa, en turno libre.  
Dos plazas de Monitor/a de Guardería, grupo laboral III, a jornada completa, en turno libre.  
Una plaza de Bibliotecario/a, grupo laboral II, a jornada parcial 22,5 %, en turno libre.  
Una plaza de Monitor/a Deportivo/a, grupo laboral III, a jornada completa, en turno libre.

Dos plazas de Agentes de Dinamización Juvenil, grupo laboral III, a jornada completa, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a de Juventud, grupo laboral IV, a jornada parcial, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a Social, grupo laboral II, a jornada completa, en turno libre.

Una plaza de Educador/a, grupo laboral II, a jornada completa, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, grupo laboral IV, a jornada completa, en turno libre.

Ocho plazas de Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio, grupo laboral IV, a jornada completa, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio, grupo laboral IV, a jornada parcial 50 %, en turno libre.

Una plaza de Asesor/a Jurídico PIM, grupo laboral I, a jornada parcial 50 %, en turno libre.

Una plaza de Agente de Igualdad PIM, grupo laboral II, a jornada parcial 50 %, en turno libre.

Una plaza de Coordinador/a Guadalinfo, grupo laboral III, a jornada completa, en turno libre.

Una plaza de Conductor/a de camión RSU, grupo laboral IV, a jornada completa, en turno libre.

Dos plazas de Limpieza de Edificios Públicos, grupo laboral V, a jornada parcial 50 %, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 48, de 13 de marzo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Coripe (<https://sede.coripe.es>).

Coripe, 15 de marzo de 2023.—La Alcaldesa, Susana López Martín.